

**ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO
"LEGANÉS NORTE", EN LIQUIDACIÓN, DE LEGANÉS (MADRID)**

Sesión del Consejo de Administración:

Día: 2 de julio de 2020

- Primero.-** Dar posesión a los nuevos miembros del Consejo de Administración en representación de los entes consorciados.
- Segundo. -** Aprobar acta de la sesión anterior del Consejo de Administración, de fecha 23 de mayo de 2019.
- Tercero. -** Ratificar el contrato menor suscrito para la auditoría de las cuentas del ejercicio 2019.
- Cuarto. -** Aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 y remitir a la Intervención General de la Comunidad de Madrid y a la Cámara de Cuentas.
- Quinto. -** Delegar determinadas competencias.
- Sexto. -** Quedar enterados del contrato menor suscrito de empresa de apoyo a la liquidación.
- Séptimo. -** Quedar enterados del Informe de gestión del Consorcio.
- Octavo. -** Quedar enterados del Informe sobre situación y actuaciones realizadas en relación con las viviendas propiedad del Consorcio.
- Noveno. -** Suscribir Convenio para asistencia jurídica por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.